

**EXPTE. 337CM.22, SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE RECOGIDA DE RESIDUOS, PAPELERAS URBANAS, PAPELERAS DE JARDINES, PAPELERAS INTELIGENTES, PAPELERAS PARA VELADORES Y OTROS ELEMENTOS DE MEJORA PARA LA LIMPIEZA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SOMETIDO A REGULACIÓN ARMONIZADA**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 04/11/22**

Salón de Plenos municipal, Plaza de España 1, a las 9:15 horas del día de la fecha.

Asistentes:

**PRESIDENTA**

Dña. Carmen de Sande Galán, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio

**SECRETARIO**

D. Pedro Pilo Cebrián, Sección de Contratación

**VOCALES**

D. Juan Manuel Galán Flores, suplente del Interventor General

D. José Ángel Rodríguez Jiménez, titular de la Asesoría Jurídica Municipal

Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora Jurídica de Contratación

D. Eulogio González Carroza, vocal técnico

**ORDEN DEL DÍA**

- Apertura del archivo electrónico "A". Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos:
- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).
- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas debe4r4 presentar su DEUC.

**SE EXPONE**

Apertura archivo electrónico "A". Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

**Ayuntamiento de Mérida**

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)  
924 380 106 - contratacion@merida.es - [www.merida.es](http://www.merida.es)



Código de verificación : e2dbc259fe24a862

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=e2dbc259fe24a862>

**Firmado por:** PEDRO PILO CEBRIAN  
**Cargo:** Administrativo  
**Fecha:** 04-11-2022 12:47:21

**Firmado por:** CARMEN DE SANDE GALÁN  
**Cargo:** Jefe de Sección  
**Fecha:** 04-11-2022 14:51:40



Previa identificación de la presidenta y secretario de la Mesa, se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico "A" de las empresas que se indican a continuación:

B88249446 FUTURE STREET ESPAÑA S.L  
B82806738 CONTENUR SL  
B32280760 FORMATO VERDE, S.L.  
A46480547 SULO IBÉRICA, S.A.  
B14998330 URBYSEG PALMA SL  
B06103733 DETERGENTES EXTREMEÑOS SL

Se comprueba que la documentación presentada por todos los licitadores es de conformidad con lo exigido en PCAP.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa ACUERDA:

PRIMERO: Admitir a todos los licitadores presentados.

SEGUNDO: Convocar a la mesa de contratación para proceder a la apertura en audiencia pública del archivo electrónico B, que contiene la oferta económica, para el próximo lunes, 7 de noviembre de 2022 a las 9:15 horas en el Salón de Plenos municipal.

TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y portal de licitación, condicionada a su aprobación en sesión posterior.

Sin más que añadir, por orden de la Sra. Presidenta se levanta la sesión.-

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)  
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : e2dbc259fe24a862

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=e2dbc259fe24a862>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN  
Cargo: Administrativo  
Fecha: 04-11-2022 12:47:21

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN  
Cargo: Jefe de Sección  
Fecha: 04-11-2022 14:51:40